



“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

ACTA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 3:50 p.m. del día lunes diez de setiembre del dos mil dieciocho, reunidos en los ambientes de la Dirección de Recursos Humanos – Sede Administrativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público N° 007-2018-UNTRM, con Resolución Rectoral N° 370-2018-UNTRM/R, integrado por los profesionales **Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz, Presidenta; Ing. Wilson Mestanza Hernández, Econ. Percy Zuta Castillo, miembros;** para continuar con la Etapa de Evaluación.

Para dar inicio con esta etapa de evaluación de conocimiento la Presidenta dio la bienvenida a los miembros del comité; por lo que se procede con la calificación del examen de la postulante, teniendo los siguientes resultados:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE PLAZA	DEPEN.	PUNTAJE
1	VERONICA ERLITA FERNÁNDEZ RAMÍREZ	1	SDT	47.50

El puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de evaluación de conocimientos es de 30 puntos, es decir, los postulantes que no logren el puntaje mínimo serán considerados **DESAPROBADOS**.

Asimismo se establece como fecha de entrevista personal el día martes 11 de setiembre del presente a horas 9:00 am en las instalaciones de la Dirección de Recursos Humanos.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 4:10 p.m. del día diez de setiembre del dos mil dieciocho.

Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz,
Presidenta

Ing. Wilson Mestanza Hernández
Miembro

Econ. Percy Zuta Castillo
Miembro